



**ACTA DE SESIÓN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA MANYTER CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a las 15h00 del Sábado 09 de Abril del dos mil diez y seis, en el local social de la Compañía, ubicado en las calles 28 de Mayo No.520 y primero de Agosto, se reúnen en Junta General de Socios, en sesión ORDINARIA, a fin de tratar los puntos señalados en la convocatoria publicada mediante la prensa de la ciudad el 31 de Marzo del 2015. La nómina de los socios es la siguiente: Dra. Fabiola Mery Cansing Chong Sing propietaria de ciento sesenta participaciones sociales, Manuel Eduardo Cansing Chong Sing, propietario de ciento sesenta participaciones sociales, Manuel Fernando Cansing Chong Sing, propietario de ciento sesenta participaciones sociales, Ing Agr. Jacinto Cansing Chong Sing, propietario de ciento sesenta participaciones sociales, e Ing. Com. José Manuel Cansing Chong Sing, propietario de ciento sesenta participaciones sociales. Todas las participaciones están íntegramente suscritas y pagadas, y tienen valor de Un dólar de los Estados Unidos de América. Se encuentra presente el sesenta por ciento del capital social de la compañía. Preside la sesión el Presidente, Sr. Manuel Eduardo Cansing Chong Sing y actúa como secretario ad-hoc el señor Manuel Fernando Cansing Chong Sing, quien deja constancia de que se encuentran presentes el sesenta por ciento del capital pagado, por lo que los presentes están de acuerdo en constituirse en Junta General ORDINARIA, de conformidad con lo establecido en el artículo 280 de la Ley de Compañías vigente.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del 2015
2. Conocer y resolver sobre el balance y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015
3. Conocer y resolver sobre las Reservas Legales de la Compañía del 2015
4. Conocer y resolver sobre las utilidades o pérdidas de la Compañía del 2015
5. Puntos Varios.

Los asistentes aprueban el antes transcrito orden del día que se pasa a conocer de inmediato.

PRIMERO.- Toma la palabra el señor Gerente, quien procede a dar lectura de su informe en relación con los negocios y actividades de la Compañía en el ejercicio económico del 2015. Señalando que pese a todo se ha trabajado por fortalecer la producción de la empresa, cubriendo las deudas y realizando los pagos a las instituciones públicas como Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y poniéndose al día con el Servicio de Rentas Internas.

Al concluir la lectura de su informe el Gerente presenta su agradecimiento a la Junta General por la confianza dispensada durante este periodo, aspirando que los resultados de su gestión los encuentren satisfactorios.

Quevedo, provincia de Los Ríos-Ecuador



La Junta luego de analizar y revisar el informe decide aprobar en todas sus partes los participantes y sin ninguna reserva.

SEGUNDO.- En relación con este segundo punto estando los socios en conocimiento del balance y del estado de resultado correspondiente al 2015 con la debida antelación, aprueban los asistentes, dichos documentos por considerar que reflejan en forma fiel la situación financiera de la empresa a la fecha de corte de los mismos.

TERCERO.- En vista que la Compañía mantiene registrado reservas legales superiores al 50% del capital, aprueban los presentes no aumentar el valor de dicha reserva de acuerdo a la Ley vigente.

CUARTO.- Toma la palabra el señor Jaime Cansing quien manifiesta que se obtuvo una utilidad antes de impuesto de US\$95,360.47. De acuerdo a la Ley vigente se realizará el pago del 15% de participación de utilidades a trabajadores por US\$14,304.07, y registrar el impuesto causado por US\$32,656.03 del año fiscal 2015. Los asistentes deciden la no repartición de dividendo por el valor de UD\$ 48,400.37, correspondiente a utilidad neta del ejercicio 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída en su totalidad a los asistentes, es aprobada por los presentes sin observaciones, declarándose concluida la sesión a las 17H00, firmando para constancia todos los asistentes y el capital suscrito y pagado.


Sr. Manuel Eduardo Cansing Chong Sing
PRESIDENTE


Ing. Jaime Jacinto Cansing Chong Sing
GERENTE


Sr. Manuel Fernando Cansing Chong Sing
SOCIO SECRETARIO